

ARTÍCULOS ORIGINALES

Políticas Públicas y Exportaciones de Cacao del Perú. Periodo 2011-2016

Public Policies and Exports of Cacao of Peru. Period 2011-2016

RESUMEN

Objetivo: Analizar la aplicación de políticas públicas de la promoción del cacao en el Perú, durante el periodo 2011-2016, con la finalidad de determinar la incidencia de estas políticas en el comportamiento de las exportaciones del cacao. **Método:** la investigación fue un diseño mixto: exploratorio (cualitativo) y descriptivo (cuantitativo) y documental, que permitieron analizar el comportamiento de las exportaciones y de las políticas públicas aplicadas. **Resultados:** La implantación de las políticas públicas ha desarrollado el aumento de hectáreas sembradas y toneladas producidas, favoreciendo el incremento de las exportaciones de cacao. **Conclusiones:** Las políticas públicas en Perú aplicadas al cacao, han logrado un incremento en su exportación, según el Centro de Comercio Internacional (CCI) de 32,997 toneladas en 2011 a 80,047 toneladas en 2016, sin embargo, este esfuerzo significa menos de un tercio de la exportación de Ecuador, (31.64% de 253,018 toneladas), por lo que las políticas deben ser replanteadas a fin de aumentar nuestras exportaciones.

Palabras claves: Cacao; políticas públicas; exportaciones; marketing internacional; inteligencia empresarial.

ABSTRACT

Objective: To analyze the application of public policies for the promotion of cocoa in Peru, during the period 2011-2016, with the proposal to determine the impact of these policies on the behavior of cocoa exports. **Method:** the research was a mixed design: exploratory (qualitative) and descriptive (quantitative) and documentary, which analyzes the behavior of exports and applied public policies. **Results:** The implementation of public policies has developed the increase in hectares planted and tons produced, favoring the increase in cocoa exports. **Conclusions:** Public policies in Peru applied to cocoa have achieved an increase in their export, according to the ITC1 from 32,997 tons in 2011 to 80,047 tons in 2016, however, this effort means less than one third of Ecuador's export, (31.64% of 253,018 tons), so policies must be replaced in order to increase our exports.

Keywords: Cocoa; public policies; exports; international marketing; business intelligence.

**Raúl Armando Cárdenas
Guerra**

raulcardenasguerra@hotmail.com

Universidad Nacional Mayor de
San Marcos, Facultad de Ciencias
Administrativas. Lima, Perú

Presentado: 07/10/2019

Aceptado: 04/12/2019

INTRODUCCIÓN

El artículo tiene como objetivo demostrar que las principales políticas públicas en la promoción internacional del cacao contribuyen en la producción, exportación y comercialización. El cacao se ha convertido en un producto no tradicional de mayor demanda en los países importadores del mundo, con una demanda potencial anual insatisfecha; el Estado peruano a través de los gobiernos de turno, a fin de impulsar las inversiones y las exportaciones de los productos de bandera a nivel internacional, han empleado políticas públicas de promoción del cacao como herramientas para generar condiciones de desarrollo nacional.

La exportación del cacao orgánico a nivel mundial sigue incrementándose año tras año, en el caso del cacao peruano se muestra un incremento considerable siendo la tasa de exportación promedio anual de 19,99% (ver Tabla 1).

El benchmarking o proceso continuo de evaluar nuestros productos, servicios o prácticas contra nuestra competencia o compañías líderes (Camp, 2006). Permite conocer cómo estamos frente a los demás, a fin de estudiar y replantear lo que estamos haciendo, como lo estamos haciendo y hacia dónde vamos a llegar si continuamos aplicando las mismas políticas.

Tabla 1

Tasa de crecimiento anual de las exportaciones peruanas de cacao

Año	Cantidad Exportada	Tasa de Crecimiento
2011	32 997	
2012	41 693	26.35%
2013	45 974	10.27%
2014	64 775	40.89%
2015	74 400	14.86%
2016	80 047	7.59%
Promedio		19.99%

Fuente: Internacional Trade Center ITC (2011-2016). Trade MAP. Ginebra, Suiza. Recuperado de <https://www.trademap.org>. Elaboración Propia.

Este artículo de investigación permite evaluar, analizar, comparar, desechar o implementar las políticas públicas al respecto a fin de cambiar nuestra realidad buscando elevar la calidad de vida de miles de agricultores que trabajan cultivando el cacao.

El análisis de políticas públicas es una disciplina de las ciencias sociales que utiliza múltiples métodos de investigación y de argumentación para producir y transformar la información pertinente de cierta política, información que puede ser empleada dentro de contextos políticos a fin de resolver los problemas de la política-acción. Dunn (como se citó en Thoenig, 1992)

La evaluación de políticas públicas debe atender conjuntamente a dos vertientes de utilidad: político -democrática (responsabilidad y transparencia gubernamental) y la estratégica y gerencial (mejora de la toma de decisiones y de la gestión), (...). La evaluación de políticas públicas tiene como finalidad última, el hecho de mejorar el servicio a la sociedad con una mayor efectividad (eficiencia y eficacia) del sector público, y con ello contribuir al perfeccionamiento de la calidad democrática. (Salazar, 2009, p.26)

Anicama (2008) indica que:

Es prioritaria la implementación de un programa económico orientado a alcanzar un crecimiento económico lo suficientemente alto y sostenido, que contribuya a reducir el desempleo y la pobreza, conservando bajas tasas de inflación y un nivel importante de reservas internacionales que garanticen la sostenibilidad de las cuentas externas. Siendo las exportaciones el principal factor para que el Perú logre alcanzar el crecimiento sostenido, se deberá ampliar el número de productos y mercados, así como el volumen de las exportaciones tradicionales, como no tradicionales. (p.61)

Pomareda (2013), indica que:

La producción agraria se enfoca en la biodiversidad del Perú, y define al cacao peruano como un producto especial de nuestra biodiversidad, enfatizando que el cacao es un cultivo ancestral en el país, lo cual ha sido cultivado desde la época Pre-Inca, usado en bebidas especiales, indicando además que en el país se cultiva siete clústeres genéticos de los diez

que existen a nivel mundial, siendo preferidos para la producción de chocolates por sus aromas sabores y contenidos de azúcares naturales, por otro lado expone que el tránsito de lo natural al chocolate debe ser una cadena que genere puesto de trabajo en nuestro país, sin embargo, en la actualidad se sigue exportando el 90% de la producción al mundo que luego es devuelta en forma de chocolate como por ejemplo los chocolates “Hersey’s” de los Estados Unidos cuya producción es con cacao cien por ciento peruano. (p. 90)

La producción del cacao, la realizan pequeños productores, cuyos ingresos son básicos, siendo el promedio de 1.7 hectáreas por familia. El rendimiento promedio es de alrededor de 400 kilos de grano seco por hectárea por año, este rendi-

miento varío por zonas y la edad de las plantaciones, este rendimiento es similar a los de otros países de Sudamérica. El promedio de ingresos es de USD 1300 por tonelada, más o menos mil dólares anuales, ochenta dólares mensuales de ingresos. (Pomareda, 2013, p. 24). Ver Figura 1.

Andina (2017) afirmo que:

Un chocolate peruano de la marca Shattell, elaborado con el cacao orgánico cultivado por agricultores del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), fue reconocido el mejor del mundo al obtener cinco medallas de oro y el primer premio en el Salón del Chocolate en Londres, Reino Unido. Por otro lado, el Ministerio de Agricultura y Riego, MINAGRI (2016) indica que el Organismo Internacional del Cacao (ICCO) según su Convenio Interna-

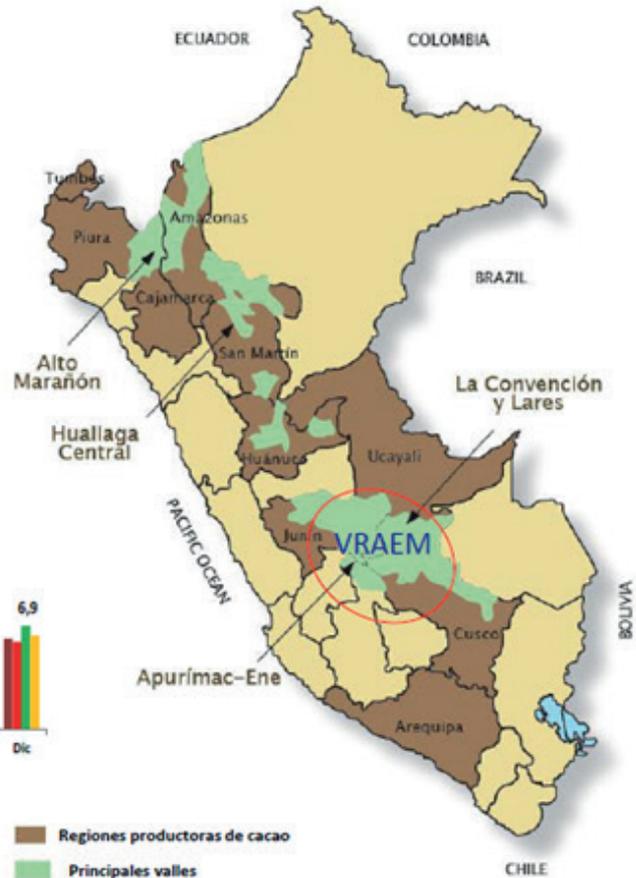
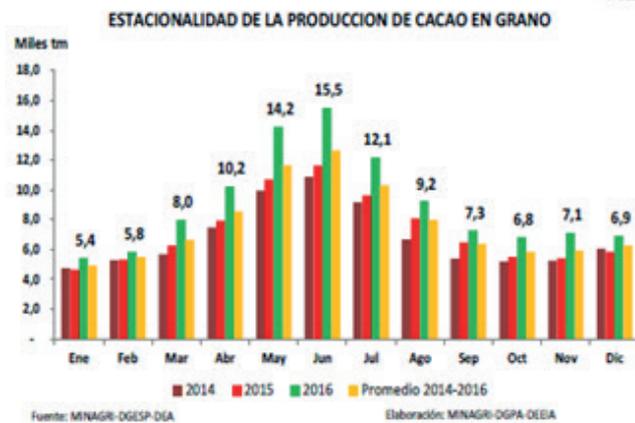


Figura 1. Zonas de Producción de Cacao en el Perú. Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI) “Estudio del Cacao en el Perú y el Mundo: Un análisis de la Producción y el comercio” (2016) p. 41.

Elaboración: Dirección General de Políticas Agrarias.

cional del Cacao clasifica al Perú como el segundo país productor y exportador de cacao fino después del Ecuador. (p.5)

Asimismo, MINAGRI (2012) indica que:

El cacao peruano ha sido reconocido como Patrimonio Natural de la Nación, creándose el registro nacional de cultivos de cacao peruano, sin embargo, según afirma Pomareda (2013) en el caso de Perú, el 90% de la producción anual se exporta, siendo nuestra contribución al 2014 del 1,39 por ciento. Los Países del África contribuyen con el 90 por ciento, y el resto lo exportan los países sudamericanos y del Caribe (p.25)

Marapi (2015) refiere que:

Hacia el 2012, la PEA en el Perú ascendía a 15 541 000 de personas de las cuales 24% laboraba en la actividad agropecuarias a nivel nacional, de ese porcentaje el 83% proviene de hogares considerados como agricultura familiar, lo que conlleva a una relevancia en la estructura laboral del agro, (...). La mayoría de los ocupados agropecuarios se desempeñaron como conductores de sus parcelas (empleador/patrono o trabajador independiente) y también realizando labores (como trabajadores familiares no remunerados, es un significativo aporte para comprender la realidad rural y trazar las líneas para el desarrollo del país, en virtud que el efecto y el potencial de generación empleo en la agricultura peruana es considerable (p.10).

MÉTODOS

Para el estudio se utilizó una investigación aplicada, de nivel correlacional, el método utilizado fue el descriptivo, de diseño descriptivo - correlacional. En cuanto a la población estuvo conformada por los datos estadísticos y la información documental de las exportaciones del cacao, balanza comercial y políticas públicas del Perú, existente desde el 2011 hasta el año 2016, datos tomados de las entidades públicas oficiales encargadas de proponer y llevar a cabo las políticas y los programas de promoción del cacao orgánico y así como también las entida-

des privadas, como gremios de exportadores, empresas y asociaciones que se encargan de intervenir en el proceso de producción y exportación del cacao orgánico, se realizó visita a las Oficinas de las Direcciones de las entidades mencionadas, para entrevistar a los directores y encargados de generación y monitoreo de políticas públicas, asimismo se recurrió al programa Excel, para realizar las tablas comparativas 2 y 3; para la elaboración del informe final se utilizó el programa Word, aplicándose el análisis basado en la comparación del Benchmarking y la síntesis, cuyos resultados permitieron determinar el objetivo buscado, para plantear las conclusiones finales.

RESULTADOS

Según el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC, 2014), una cadena de suministro del cacao peruano para exportación, se encuentra dentro del segmento logístico de granel y semigranel, al cual se ha determinado como sus principales problemas los sobre-costos portuarios y operativos por la gran congestión vial en el puerto del Callao, la existencia de tercerización outsourcing de los servicios logísticos, la cual está determinada exclusivamente al transporte, un limitado uso de las Tecnologías de la Información y comunicaciones (TICs), una pobre conectividad entre las regiones de la Selva y la región de la Sierra con la Costa peruana que aumenta la pérdida y merma de los productos perecederos y por ende los costos logísticos, la falta de vehículos de carga a las necesidades de los diversos productos, la creciente inseguridad en la cadena: hurtos, asaltos y contaminación de la carga, las dificultades en la movilidad del tránsito internacional en controles de frontera. La cadena de suministro de cacao según el MTC, se muestra en la figura 2.

Según el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2015), la política denominada "Promoción externa del comercio" dada por la Entidad Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PROMPERU), a través del Plan Estratégico Nacional Exportador (PENX), es una de sus principales políticas empleadas por este organismo para impulsar la promoción del cacao en el mundo.

El Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI, 2012), han promovido tres (03) po-

líticas principales denominadas: política de Promoción de la producción agraria, a cargo del Ministerio de Agricultura, “Programa de compensación para la Competitividad”, dependiente del Ministerio de Agricultura, la política de implementación de Escuelas de campo para agricultores en el cultivo del cacao ECA (2010), del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA).

La Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) y su política denominada “Programa de Desarrollo Alternativo integral y sostenible PIRDAIS” ejecutada por el mismo organismo.

Las políticas públicas mencionadas han contribuido al desarrollo organizacional y empresarial del productor agropecuario en los diversos escalones de la cadena de valor del cacao. Estas políticas públicas han tenido y tienen presupuesto asignados a través del Ministerio de Economía y su política Nacional de Gestión por Resultados por lo tanto son medibles a través del presupuesto asignado a cada una de ellas en los diferentes niveles de Gobierno, estas políticas han sido ejecutadas a nivel Regional por los Gobiernos Regionales y a nivel provincial y local por las Municipalidades provinciales y locales respectivamente. La descripción de cada política esta detallado en la Figura 3.

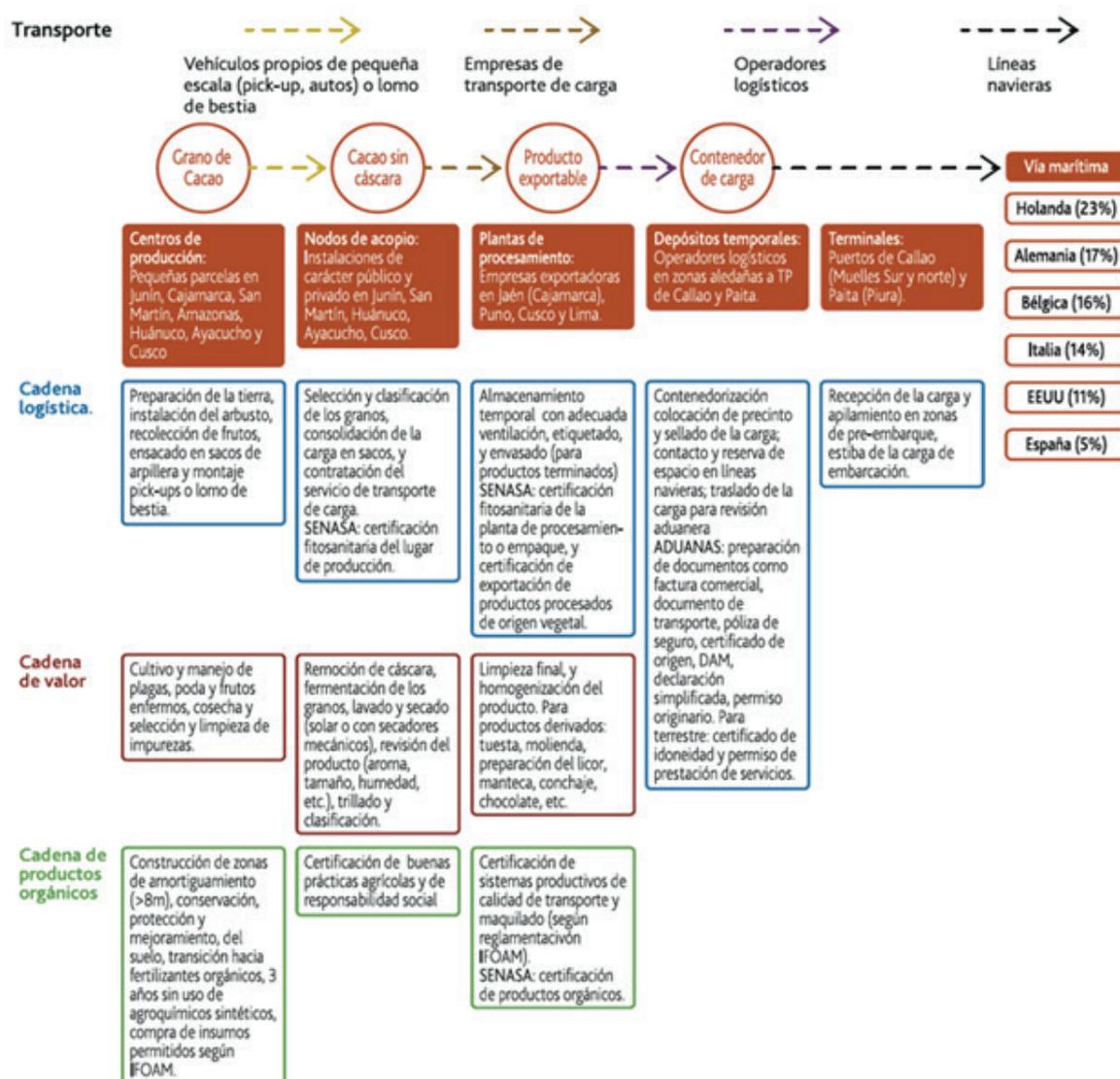


Figura 2. Cadena de Suministro de Cacao peruano.

Fuente: Análisis Integral de la logística en el Perú: 5 cadenas de exportación. Tomado del Plan de Desarrollo de los Servicios Logísticos de Transportes del Ministerio de Transportes y comunicaciones y Ministerio de Agricultura y Riego (2016) p. 10.

En cuanto al crecimiento de hectáreas de siembra se ha obtenido un crecimiento de 84 174 a 120 374 hectáreas, que significa un 14,70%.

En cuanto a producción del cacao en el 2011, el Perú tenía una cantidad de 56 499 hectáreas de cultivo de cacao, y en el 2015 llegó a 92 592, lo cual significa un crecimiento de 163.88% con respecto al año 2011; mientras que el Ecuador el año 2011 tenía 224 163 hectáreas y para el año 2015 la producción de 260 000, lo que significa un crecimiento de solo un 115,98 %, esto posiblemente debido a que Ecua-

dor ya no tiene donde expandir más sus hectáreas de cultivos. En cuanto al rendimiento por hectáreas, el Perú tiene un alto índice de rendimiento de 0,77 frente a Ecuador de 0,60. (Ver tabla 2).

En cuanto al crecimiento de la producción peruana, se indica que existe un crecimiento de manera sostenible, porque los agricultores que día a día se deciden por la siembra del cacao lo hacen de manera organizada, contando con el apoyo del Estado en los diferentes niveles de Gobierno Nacional, Regional y local,

Entidad	Política Pública	Descripción
Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PROMPERU)	PROMOCION EXTERNA DEL COMERCIO	Apoyo al desarrollo de la Oferta exportable: Comprende las acciones orientadas al fomento del Comercio Externo, a través de la investigación, financiamiento, orientación a los exportadores. Desarrollo de Mercado y Desarrollo de la Gestión empresarial: apertura o ampliación de los mercados externos para los productos nacionales, así como la promoción de campañas, ferias y exposiciones en el exterior.
Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI)	PROMOCION DE LA PRODUCCION AGRARIA	Conjunto de acciones desarrolladas, para el planeamiento y la promoción de los productos agrícolas, a fin de obtener el incremento de la producción y productividad. Comprende asimismo el mejoramiento e incremento de la frontera agrícola mediante la implementación de sistemas de irrigación y conservación de suelos, principalmente.
	PROGRAMA DE COMPENSACION PARA LA COMPETITIVIDAD	Los productores agropecuarios organizados y asesorados, gestionan empresarialmente sus organizaciones. Los productores agrarios son retribuidos por la constitución de sus organizaciones y obtienen apoyo gerencial para el desarrollo de sus actividades económicas.
	IMPLEMENTACION DE ESCUELAS DE CAMPO PARA AGRICULTORES EN EL CULTIVO DE CACAO ECA (2010)	Las actividades de una Escuela de Campo para Agricultores, contienen elementos de organización, observación, análisis, reflexión y acción que se orientan a la aplicación del conocimiento para generar habilidades y destrezas, el propósito es mejorar capacidades, para tomar decisiones y solucionar problemas. La metodología ECAs, tiene como principal característica la activa participación del productor, quien define su programa educativo según una línea de base elaborada de acuerdo a la necesidad de los participantes.
Comisión Nacional para el desarrollo y Vida sin Drogas DEVIDA	PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE PIRDAIS	Comprende las acciones orientadas a la prevención, erradicación y sustitución de cultivos para fines ilícitos. Familias que incorporan alternativas productivas sostenibles a los cultivos ilícitos y familias con prácticas productivas sostenibles que previenen la expansión de cultivos ilícitos

Figura 3. Principales Políticas Públicas en Promoción de la producción y comercio dadas en el Perú.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (2018) *Consulta de Ejecución del Gasto Mensual*. Lima, Perú. MEF. Recuperado de <http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/>. Elaboración Propia

Tabla 2

Producción Nacional de Cacao en Perú y Ecuador del año 2011 al 2015

Año	PERÚ			ECUADOR		
	Superficie, Área cosechada (ha)	Producción	Rendimiento (t/ha)	Superficie, Área cosechada (ha)	Producción	Rendimiento (t/ha)
2011	84 174	56 499	0,67	399 467	224 163	0,56
2012	91 497	62 492	0,68	390 176	133 323	0,34
2013	97 611	71 838	0,74	402 434	178 264	0,44
2014	106 635	81 651	0,77	420 000	240 000	0,57
2015	120 374	92 592	0,77	430 000	260 000	0,60

Fuente: Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca del Ecuador y Ministerio de Agricultura y riego del Perú. (2018). Elaboración Propia.

aunque en forma aislada y dispersa, es decir cada uno hace y ejecuta su proyecto a su manera sin concordancia o anteponiéndose a otro proyecto existente en su zona, sin control de parte del Estado, siendo el caso diferente en el Ecuador, debido a que en ese país el tema del cacao es una política de Estado y cuentan con todo el apoyo para llevar a cabo la producción y exportación.

En cuanto al rendimiento por hectárea de cacao cultivada, del Perú con respecto al Ecuador es mayor, esto debido a que existe de parte del Gobierno Peruano el compromiso de sacar un producto de reconocimiento mundial, tal como lo demuestra los últimos premios obtenidos, el rendimiento de tonelada por hectárea cosechada para el Perú en el periodo estudiado, demuestra un alto índice de rendimiento con respecto al rendimiento ecuatoriano, siendo para el 2015 de 0,77 mientras que para el Ecuador en 0,66.

En cuanto la exportación de cacao de Perú y Ecuador del año 2011 hasta el año 2016, en ambos países se nota un incremento significativo, esto indica que hay una constante preocupación de ambos países por aumentar la exportación del cacao y que las políticas públicas implantadas por los Estados están dando resultados positivos, según lo mostrado en la Tabla 3.

Tabla 3
Exportación de cacao de Perú y Ecuador del año 2011 al año 2016.

Año	Perú	Ecuador
2011	32 997	181 058
2012	41 693	172 506
2013	45 974	201 315
2014	64 775	223 342
2015	74 400	257 659
2016	80 047	253 018

Fuente: Internacional Trade Center ITC (2011-2016). Trade MAP. Ginebra, Suiza. Recuperado de <https://www.trademap.org>. Elaboración Propia.

Según Ojo Público (2019), en cuanto a las grandes empresas agroexportadoras, esta es una realidad actual surgida a partir del Gobierno del Ingeniero Alberto Fujimori, lo cual ha perjudicado a los pequeños agricultores quienes han tenido la necesidad de vender sus tierras a una de las compañías agroexportadoras

y azucareras del Perú, como San Jacinto y Casa Grande del Grupo Gloria, Paramonga del Grupo Wong, Drokasa y Agroindustrial Beta.

Las grandes empresas cuentan con los privilegios siguientes: a) continuo proceso de acaparamiento de tierra o nuevos latifundios (neolatifundios), b) realización de macro inversiones en la costa, para la agroexportación en beneficio de grandes corporaciones y grandes inversionistas, c) subsidio de las grandes agroindustriales a través del importe correspondiente al 50% de los tributos a la renta, y menor costo laboral en perjuicio del trabajador agrícola. (Eguren 2013) (p.4).

DISCUSIÓN

En cuanto a lo indicado por el MTC sobre la cadena logística o cadena de suministro del cacao, estamos totalmente de acuerdo en que los factores como falta de vías de comunicación, falta de carreteras, sobrecostos portuarios y operativos en el Puerto del Callao, y la insuficiente conectividad entre la Costa, sierra y selva, perjudican y elevan el costo del cacao, como país tenemos una sola carretera central con un solo carril de ida y un solo carril de regreso a partir de Chosica lo cual hace complicado y lento el desplazamiento de los productos agrícolas hacia los puntos de salida de exportación del país, según lo indicado por el MTC, 2014, para sacar sus productos hacia los mercados, esto influye en el precio que se paga en la chacra siendo este como promedio en el 2010 de S/. 6.23 y en el 2016 de S/. 7.93, un precio bajo pero que se eleva al pasar de mano en mano a través de la cadena de brokers o intermediarios.

Thoeing (1997), indicaba que la interpretación de las políticas gubernamentales es una rama de las ciencias sociales que requiere diversas formas de investigar y de argumentar para crear y combinar el contenido oportuno de una política establecida, sin embargo la realidad de nuestro país es otra, pues en la actualidad no hay ninguna entidad pública o privada que evalúe de manera fehaciente, si la aplicación de determinada política fue adecuada, generalmente los gobiernos que ingresan a gobernar en la gestión pública, tanto en el nivel nacional, regional o local, no evalúan las políticas implantadas por su antecesor dedicándose en algunos casos eliminar todo lo hecho por el

anterior gobierno y/o simplemente cambiarles de nombres, sin evaluar la responsabilidad y transparencia gubernamental como las dos vertientes de utilidad: político –democrática que mejore la eficiencia y la eficacia del sector público contribuyendo al perfeccionamiento de la calidad democrática. (Salazar, 2009)

La mayoría de gobernantes para implantar sus políticas públicas hacen un estudio extraído de la realidad, pues solamente ven el lado político que les conviene en su afán de ganar más votos para una futura elección o para mantenerse en las encuestas, no ven el sistema administrativo ni el lado social de las políticas que quieren imponer, por ejemplo el congreso en pleno y por mayoría aprobó el proyecto de ley (PL) 03559, que eliminaba la exoneración de Impuesto General a las Ventas (IGV) a la importación de bienes de capital destinados al uso y consumo dentro de la Amazonía peruana a partir de enero del 2020, aquí solamente se ha analizado el lado político y económico que es de tener más ingresos para el fisco, sin embargo no ven el lado social de las poblaciones que viven en la selva donde generalmente los productos y los bienes de capital son caros por las falta de infraestructura vial para transportar los bienes de la costa hacia la selva, según Salazar (2009), no se puede analizar independientemente el sistema político, el sistema administrativo y el social como si fueran compartimientos estáticos e independientes, la realidad no es así porque en la práctica están interrelacionados mutuamente, lo cual compartimos plenamente.

Según el Banco Mundial (2017), los datos estadísticos obtenidos indican un crecimiento promedio de 2.1% en la productividad total factorial (PTF). Sin embargo, esta cifra no es un indicador cierto del sector, toda vez que existe grandes diferencias entre las regiones. Por un lado, tenemos una agricultura productiva y moderna para exportación en la costa y en algunas zonas de la selva. En contraparte tenemos una agricultura principalmente de subsistencia, retrasada, sin producción. Estas características se repiten en toda la sierra y la selva peruana. Esto se muestra en las tasas de crecimiento promedio por región en el periodo 2007 – 2015: costa 7.2%; sierra -0.2% y selva 0.2%. Según la forma de medir tradicional, el porcentaje de la agricultura en el PBI es del 7.3%. Es preciso

indicar, que esta medida porcentual solo cuenta actividades de producción primaria y no los vínculos intersectoriales de estas actividades, se cree que una nueva forma de medir a través de una matriz de insumo-producto de la contabilidad nacional en la que se muestran las uniones intersectoriales progresivos y regresivos del sector, esta medida extendida dio como producto una participación del sector agrícola del 11.3% del PBI. Esta nueva medida permite conocer los efectos multiplicadores de la agricultura en la economía del país. Asimismo, es un llamado a que los congresistas y las entidades públicas encargadas de generar políticas públicas reevalúen el porcentaje del gasto público destinado a la agricultura. La poca importancia del sector agrícola en la economía, ha provocado “una subinversión crónica” en el sector. La baja inversión en el gasto público destinado a la agricultura durante el periodo 2000-2010: comenzó con un 0,7%, bajó luego a 0,3% y finalizó en 0,6% del PBI. Esta baja inversión del aporte del sector agrícola no permite calcular su verdadera función en la eliminación de la pobreza, perjudicando a los agricultores de la sierra y selva del país. (Banco Mundial, 2018).

Es por esa razón del desconocimiento de la realidad peruana, que el Plan Estratégico Nacional Exportador, no ha beneficiado al sector agrario, teniendo actualmente productos cuya importación está libre de aranceles siendo su costo demasiado barato en comparación con la producción nacional como es el caso del arroz y que continuamente es la razón principal del Paro agrario en vista que el TLC se hizo pensando en todos los sectores, sin importar que nuestra agricultura no está en la capacidad de competir con otras economías debido a la falta de políticas públicas e inversión de parte del Estado en el sector agroexportador nacional.

Durante el año 2000, como ministro de Agricultura, Chlimper firmó un paquete de normas para su sector (Ley 27360) que recortó beneficios laborales de los trabajadores del agro y entregó al empresariado de su sector cuatro privilegios en tributos vigentes en la actualidad. (ojo público, 2018).

CONCLUSIONES

Como conclusiones y aportes a esta investigación establecemos lo siguiente:

Con respecto a las políticas públicas de promoción del cacao y otras especies agrícolas, no existe una entidad Pública o Dirección que evalúe si las aplicaciones de determinadas políticas fueron adecuadas o no para el país, se hace una política pública a espaldas de la realidad peruana.

En las entidades del Estado encargadas de dictar y monitorear las políticas públicas para el cacao encontramos programas surgidos a partir de la implantación de políticas muy diversas, encontrándose más de 22 proyectos en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) en ejecución tanto en el gobierno nacional, gobierno regional, gobierno provincial y gobierno local, por una cantidad cerca de 40 millones de dólares, en los cuales la mayoría son gastos en pagos de bienes y pago de servicios; adquisiciones de bienes que no contribuyen a generar resultados y servicios de consultoría que se pagan a la presentación de un escueto informe llevado a cabo por las persona que brindan servicios de asesoría, es decir no hay una verdadera política que defina que se debe hacer y qué camino seguir para mejorar aún más la producción nacional del cacao, por lo que es de carácter urgente la creación de una política nacional económica que permita lograr un crecimiento económico sostenible, que permita la reducción de la pobreza y aumente la tasa del empleo de las poblaciones que directa e indirectamente viven económicamente del comercio del cacao.

No existe una Política sectorial para la pequeña empresa, pero si para la gran empresa situada en la Costa y que es agroexportadora, la cual se concentra en productos de exportación y demanda mundial, por lo que se tiene que crear mecanismos que permitan potenciar que los pequeños agricultores se agrupen en cooperativas que juntos puedan también ofrecer productos de calidad mejorando su precio.

Se tiene que volver a negociar los Tratados de Libre comercio en cuanto a las cuotas y porcentajes por aranceles toda vez que existe arancel cero para el grano de cacao en los países importadores, pero se aplica un arancel del 20% para los chocolates, lo cual nos mantiene en un estado de atraso, los inversionistas e industriales no ven rentable convertir el cacao en chocolate por las barreras arancelarias y parancela-

rias por lo que hay que fortalecer la capacidad de negociación internacional.

Las políticas públicas dadas por el Estado peruano están respaldadas por presupuestos asignados y significan una inversión de recursos económicos en gastos de bienes y servicios, es decir muchas organizaciones polarizan en programas y proyectos menores o mayores, sin que exista una entidad publica que ordene y dirija hacia un mismo propósito los esfuerzos, existiendo duplicidad de esfuerzos, dos entidades hacen lo mismo para el mismo resultado.

La política en cuanto a Pacificación Nacional se enfoca en colocar bases antisubversivas en las zonas cocaleras, debería cambiarse estas bases por Institutos de Agricultura y Comercio Exterior que enseñen a la población técnicas modernas y tecnológicas de producción, de donde salgan nuevos profesionales y empresarios del cacao.

Se propone la creación de un organismo que canalice cada producto agrícola de manera completa con un grupo de sectoristas que vea los problemas de cada producto y que ayude en línea a través del uso de las tecnologías de información (TICs), aplicando las apps, redes sociales como Facebook o WhatsApp, twitter, dando soporte permanente a los agricultores y empresarios agrarios.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Agencia Peruana de Noticias Andina. (14 de Octubre de 2017). *Chocolate Peruano es reconocido como el mejor del mundo*. Obtenido de <https://andina.pe/agencia/noticia-dia-internacional-del-chocolate-cacao-peruano-se-elaboran-los-mejores-del-mundo-725055.aspx>
- Anicama, J. (2 008). *La Agroindustria en la Costa norte del Perú, limitantes y perspectivas. (Tesis Maestria)*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
- Banco Mundial. (2017). *Tomando impulso en la agricultura peruana: oportunidades para aumentar la productividad y mejorar la competitividad del sector*. Washintong, D.C.: Banco Munidal.
- Camp, R. (2006). *Benchmarking: The Search for Industry Best Practices that Lead to Superior Performance*. Michigan, Estados Unidos: Francis& Taylor.

- Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PROMPERU)*. (08 de Diciembre de 2018). Recuperado el 09 de Diciembre de 2016, de Plan Operativo Institucional: <http://www.promperu.gob.pe/>
- Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas*. (12 de Diciembre de 2016). Obtenido de <http://www.devida.gob.pe/institucion/direccion-de-asuntos-tecnicos/>
- Eguren, F. (06 de 02 de 2013). ¿Cambio de orientación de la Política agraria? *La Revista Agraria, Lima Peru, Centro Peruano de Estudios Sociales- CEPES.*, 147, 50pp. Recuperado el 04 de octubre de 2015, de <https://larevistaagrariaperu.org/2013-2/>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). *Compendio Estadístico Perú*. Lima: INEI.
- Marapi, R. (01 de abril de 2015). Agricultura Familiar: La mayor proveedora de trabajadores del País. *La Revista Agraria, Lima Peru, Centro Peruano de Estudios Sociales*, 172, pgs. 10-11. Recuperado el 05 de octubre de 2015, de <https://larevistaagrariaperu.org/content/la-revista-agraria-172-abril-2015-texto-completo/>
- Ministerio de Agricultura. (20 de abril de 2012). Declaran Patrimonio Natural de la Nación al cacao peruano y crean el Registro Nacional de cultivos de cacao peruano-RNCCP. *El Peruano*, págs. 464550-464551. Recuperado el 08 de 08 de 2015, de http://www.minagri.gob.pe/portal/download/pdf/marcolegal/normaslegales/resolucionesministeriales/2012/abril/rm_144-2012-ag.pdf
- Ministerio de Agricultura y Ganadería. (04 de OCTUBRE de 2013). *Proyecto de Reactivación del Café y Cacao Nacional Fino de Aroma*. Obtenido de MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA: <http://www.agricultura.gob.ec/>
- Ministerio de Agricultura y Riego*. (12 de Diciembre de 2016). Recuperado el 12 de 12 de 2016, de www.minagri.gob.pe
- Ministerio de Agricultura y Riego. (2016). *Estudio del CACAO en el Perú y el mundo. UN ANALISIS DE LA PRODUCCION Y EL COMERCIO*. Dirección General de Políticas Agrarias. Lima Peru: MINAGRI.
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2015). *Plan Nacional Estratégico Exportador (PENX)*. Lima: MINCETUR.
- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). (2017). Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta Amigable). Lima, Perú. Recuperado el 15 de octubre de 2017, de <https://www.mef.gob.pe/es/seguimiento-de-la-ejecucion-presupuestal-consulta-amigable>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (12 de 08 de 2017). *Banco de Inversiones*. Obtenido de Sistema Nacional de Inversión Pública: <https://ofi5.mef.gob.pe/invierte/consultapublica/consultainversiones>
- Ministerio de Transportes y Comunicaciones. (diciembre de 2015). *CADENAS LOGISTICAS 2014*. Ministerio de Transporte y comunicaciones, Oficina General de Planeamiento y Presupuesto -OGPP. Lima: MTC. Obtenido de https://portal.mtc.gob.pe/estadisticas/publicaciones/cadenas/Cadenas_Logisticas_2014.pdf
- Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas (UNODC). (2014). *PAQUETE TECNOLÓGICO DEL CULTIVO DEL CACAO FINO DE AROMA*. Lima: Oficina de las Naciones Unidas Contra las Drogas y el Delito -UNODC y Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA.
- Ojo Público. (10 de abril de 2018). *Los Dueños del agua en el desierto: Agroexportadoras y azucareras*. Recuperado el 15 de abril de 2018, de <https://ojo-publico.com/651/agroexportadoras-y-azucareras-concentran-licencias-para-extraer-agua-en-el-desierto-costero>
- Pomareda, C. (enero -febrero de 2013). DEL CACAO AL CHOCOLATE. En R. Agroenfoque. Lima Perú, Lima, Peru: Agroenfoque.
- Salazar, C. (2009). La Evaluación y Análisis de Políticas Públicas. *Revista Opera*, pp. 23-51.
- Thoenig, Y., & J, -C. (1992). *Las Políticas Públicas*. Barcelona, España: Editorial Ariel S.A.